



COMPAÑÍA DE TAXI RIVAL RAVLOJA S.A.

Loja, 05 de diciembre de 2019

Dr.
Rodrigo Carpio Jaramillo
DELEGADO DE LA SUPER DE COMPAÑÍAS LOJA ZAMORA
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento, Yo, **GERMAN LEONARDO CASTILLO** en mi calidad de Gerente General de la compañía de TAXI RIVAL RAVLOJA S.A, Ante usted comparezco y manifiesto que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de compañía comunico y autorizo que la compañía de Taxis RIVAL RAVLOJA S.A, se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
CESAR BOLIVAR GONZALEZ MONTAÑO. CC: 110107960-4 Estado civil. DISOLUCIÓN CONYUGAL.	RODRIGO GUILLERMO SINCHIRI CUENCA. CC: 110356532-9 Estado Civil. CASADO: RUTH CRISTINA SINCHIRE MELGAR	Una Acción	Veinte y cuatro Dólares (24)	Nacional

Se deja constancia que la transferencia se encuentra inscrita en el libro de acciones, con fecha 05 de diciembre de 2019.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia

Atentamente,

German Leonardo Castillo.
Gerente General





Factura: 002-008-000027581



20191101002D09770

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191101002D09770

Ante mí, NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) RODRIGO GUILLERMO SINCHIRI CUENCA portador(a) de CÉDULA 1103565329 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); CESAR BOLIVAR GONZALEZ MONTAÑO portador(a) de CÉDULA 1101079604 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede TRANSFERENCIA DE ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. LOJA, a 6 DE DICIEMBRE DEL 2019, (11:55).

RODRIGO GUILLERMO SINCHIRI CUENCA
CÉDULA: 1103565329



CESAR BOLIVAR GONZALEZ MONTAÑO
CÉDULA: 1101079604



NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA



Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA





TRANSFERENCIA DE ACCIONES

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente **CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES**, por una parte, el señor: **CESAR BOLIVAR GONZALEZ MONTAÑO**, portador de la CÉDULA número: 110107960-4 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, estado civil **CASADO**, **pero con disolución conyugal**, que consta como documento adjunto, a quien más adelante se lo denominara “ **EL CEDENTE**”; y, por otra parte, comparece EL señor: **RODRIGO GUILLERMO SINCHIRI CUENCA** portador de la CÉDULA numero **1103565329** de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, estado civil **CASADO**, a quien más adelante se denominara “**EL CESIONARIO**”. Todos los comparecientes por sus propios derechos, ecuatorianos, vecinos de este cantón, mayores de edad, y capaces según derecho para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- el señor: **CESAR BOLIVAR GONZALEZ MONTAÑO**, portador de la CÉDULA número: 110107960-4 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, estado civil **CASADO**, pero con disolución conyugal, que consta como documento adjunto, manifiesta ser accionista activos de la *COMPAÑIA DE TAXI RIVERAL RAVLOJA S.A.*

TERCERA: CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con estos antecedentes y mediante el presente instrumento público, el señor: **CESAR BOLIVAR GONZALEZ MONTAÑO**, portador de la CÉDULA número: 110107960-4 de nacionalidad



ECUATORIANA, mayor de edad, estado civil CASADO, pero con disolución conyugal, que consta como documento adjunto, en forma libre y voluntaria **CEDE** y da en venta y transfiere (1) una ACCION por el valor de 24 dólares americanos, de la *COMPAÑIA DE TAXI RIVERAL RAVLOJA S.A.* A favor del señor: **RODRIGO GUILLERMO SINCHIRI CUENCA** portador de la CÉDULA numero **1103565329** de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, estado civil **CASADO**,, quien gozará de todos los derechos y acciones, atribuciones, deberes, beneficios, es decir de todo lo que señale los reglamentos internos de la *COMPAÑIA DE TAXI RIVERAL RAVLOJA S.A.* aceptando la venta hecha a su favor comprometiéndose a cumplir con todas las obligaciones que le corresponden como nuevo accionista de la *COMPAÑIA DE TAXI RIVERAL RAVLOJA S.A.* Así mismo autorizan al cesionario y nuevo accionista para que presente la solicitud ante el Gerente o Presidente de la *COMPAÑIA DE TAXI RIVERAL RAVLOJA S.A.* con la finalidad de que sea aceptado como nuevo accionista la misma que realizara el respectivo trámite y aceptación y hacer valer sus derechos como nuevo accionista.

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Enterados del contenido del presente contrato las partes lo aceptan en todas y cada una de sus cláusulas, y fijan como su domicilio judicial la ciudad de Loja y por ende renuncian fuero y domicilio, además, voluntariamente se someten a la jurisdicción de los jueces de la ciudad de Loja.

QUINTA: CUANTIA.- La cuantía es de 24 dólares.



Las partes para constancia firman en la ciudad de Loja, a los 06 días del mes de
Diciembre del año dos mil diecinueve.


CÉSAR BOLIVAR GONZALEZ MONTAÑO

CC: 1101079604


RODRIGO GUILLERMO SINCHIRI CUENCA

CC. 1103565329





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GONZALEZ MONTAÑO
CESAR BOLIVAR**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
EL SAGRARIO**
FECHA DE NACIMIENTO **1953-07-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**BERTHA LIBIA
AREVALO RAMON**

110107960-4

INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR** **V4343V2242**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTAÑO LIE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2016-02-15**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-15

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SINCHIRI CUENCA
RODRIGO GUILLERMO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
SUCRE**
FECHA DE NACIMIENTO **1976-10-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**RUTH CRISTINA
SINCHIRE MELGAR**

Nº 110356532-9

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **V4343V4244**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SINCHIRI ALULIMA PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CUENCA CUENCA CARMEN DELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2016-03-15**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-15

COPIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0044 M **0044 - 317** **1103565329**
JURISDICCION CERTIFICADO No. CECULA No.

SINCHIRI CUENCA RODRIGO GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: LOJA
CANTÓN: LOJA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: VALLE
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE/E DE LA JRY



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0018 M

0018 - 184

1101079604

CERTIFICADO No.

CEDULA No.

GONZALEZ MONTAÑO CESAR BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: LOJA

CANTÓN: LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARRQUIA: VALLE

Zona

ELECCIONES
PRECORONALES Y

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

F. PRESIDENTE DE LA JRV

COPIA



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

Disuelve la Sociedad
Conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez Dña. Noveno de lo Civil de Loja Dr. Diego Sara-
millo Sarmiento con fecha Loja, 7 de abril de 2009
cuya copia se archiva.

Loja, 27 de abril 2009
f.)
Jefe de Oficina
Inscripción de Sentencia
Nº 158478
VALOR \$4,000

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva.
..... de de 19.....

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES



COPIA

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2do. Pág. 92. Acto 868

En Loja Provincia de Loja
hoy día Treinta de julio de mil novecientos Setenta y Cinco
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE Cesar Bolívar González
Montano nacido en El Valle - Loja, el 20 de julio
1953, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Agricultor
con Cédula Nº 11-0104960 domiciliado en El Valle - Loja, de estado
anterior soltero, hijo de Juan González P.
y de Luz Montano S.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Bertha Libia Pinalo
Ramón nacida en El Valle - Loja, el 14 de agosto
1957, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión H. Donatario
con Cédula Nº 11-0149763, domiciliada en El Valle - Loja, de estado
anterior soltera; hija de Manuel yora Pinalo
y de Serafina Ramón
LUGAR DEL MATRIMONIO El Sagrado Loja FECHA julio 30 de 1975
En este matrimonio legitimaron a sus hijos y comun y llamados

OBSERVACIONES:

El Valor de treinta pesos va en Timbres Fiscales que
se adhieren a la Tarjeta de Matrimonio y que
se envía al Depto de Reg. Civil Provincial en Loja.

FIRMAS



COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

1975 26 DTS. PAR. 22 ACTA 268

17 JUL 2009



SECRETARÍA

[Signature]
Secretario

